I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza cancelación de Factura que indica.

EL QUISCO, Diciembre 03 de 2010

Nº 2015 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;

2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;

3. Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;

4. D.A. Nº1352 de fecha 17.08.10, que adjudica Propuesta Pública denominada "Construcción Colector Alcantarillado Loteo Victoria Aguirre, Victoria y Eliana Álvarez, Comuna de El Quisco", Adjudicación Nº3693-16-LE10;

5. Contrato de Ejecución de Obra denominada "Construcción Colector Alcantarillado Loteo Victoria Aguirre, Victoria y Eliana Álvarez, Comuna de El Quisco" suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Constructora e Inmobiliaria Sava Limitada;

6. Memorándum Nº154 de fecha 01.12.10, de la Dirección de Obras;

7. Factura Nº00380 de fecha 25.11.10, de Constructora e Inmobiliaria Sava Limitada;

8. D.A. Nº1921 de fecha 18.11.10, que designa subrogancia que indica;

9. D.A. Nº1937 de fecha 24.11.10, que designa subrogancia que indica;

D E C R E T O:

I. Apruébese la cancelación de la Factura Nº00380 de fecha 25.11.10, a la Constructora e Inmobiliaria Sava Limitada, RUT Nº77.976.990-9, por la obra denominada "Construcción Colector Alcantarillado Loteo Victoria Aguirre, Victoria y Eliana Álvarez, Comuna de El Quisco", por la suma de $2.620.791 (Dos millones seiscientos veinte mil setecientos noventa y un pesos), correspondiente al 2º Estado de Pago.

II. Impútese este gasto al Subt. 31 Item 02 Asig. 004 "Obras Civiles", "Área Gestión Interna" Código INI Nº056041200182 del presupuesto municipal vigente.

III. Remítase copia del presente Decreto a la Subdere, Gobierno Regional, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obra, Jurídico y Archivo.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
ALCALDE

ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA (S)

FERNANDO SILVA VALENZUELA
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
UNIDAD DE CONTROL

Distribución:
Subdere, Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Obras, Archivo